



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004844-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de abortos realizados en los hospitales públicos de Castilla y León al amparo de la Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva de la interrupción voluntaria del embarazo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, PE/004844, relativa a número de abortos realizados en los hospitales públicos de Castilla y León al amparo de la Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva de la interrupción voluntaria del embarazo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0804844, formulada por D. Fernando María Rodero García, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de abortos realizados en los hospitales públicos de Castilla y León al amparo de la Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva de la interrupción voluntaria del embarazo.

Los hospitales y clínicas privadas, que, en la Comunidad de Castilla y León, están autorizadas y que realizan abortos al amparo de la Ley Orgánica 2/2010, de salud sexual y reproductiva de la interrupción voluntaria del embarazo, son tres, y, en los años solicitados, se han efectuado los siguientes abortos:

AÑOS	Nº IVE'S
2010	2.302
2011	2.788
2012	2.764
2013	2.526



Hay un hospital público que realiza abortos al amparo de la Ley Orgánica 2/2010, de salud sexual y reproductiva de la interrupción voluntaria del embarazo, en la Comunidad de Castilla y León, y, desde su autorización, el número de abortos realizado ha sido el siguiente:

AÑOS	Nº IVE'S
2012	12
2013	33

Valladolid, 7 de marzo de 2014.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.